

# POLÍTICA DE CALIDAD



La Dirección de la **Asociación de Familiares de Personas afectadas por la Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias de Alhaurín el Grande**, ha decidido e impulsado la implantación de un **Sistema de Gestión de la Calidad** basado en la norma **UNE-EN ISO 9001**. La implantación de este sistema de gestión ofrece a nuestros usuarios, y a otras partes interesadas, las **máximas garantías de calidad y satisfacción**, así como, evidencia de nuestro compromiso en la calidad en la atención al usuario.

➤ El **Alcance** de dicho sistema es el siguiente:

**Asociación de pacientes con Alzheimer y otras demencias en la que se ofrece los servicios de: Talleres de Estimulación, Atención Social, Atención Psicológica, Intervención Terapéutica con Familiares, Atención Higiénica, Transporte, Desayunos, Servicio de Comedor y Fisioterapia.**

Este sistema de calidad se sustenta en unos **principios básicos** dictados por la Dirección de **AFA ALHMER** que se describen a continuación:

- **Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familiares**, velando por sus derechos sociales, legales y económicos.
- Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia, y así, poder informar a los familiares de las personas afectadas por la enfermedad.
- Hacer constar a todo el personal de la Asociación la responsabilidad que tiene en su puesto de trabajo, como parte fundamental e indispensable de nuestro desempeño.
- La asociación se compromete al cumplimiento de todos los requisitos aplicables al servicio, a saber: requisitos legales, requisitos de las partes interesadas o, todos aquellos requisitos que la organización suscriba.
- Formar a familiares y profesionales de la atención y cuidados que necesitan las personas afectadas por demencias, así como, fomentar el voluntariado social y la colaboración mutua entre asociados.
- Seguimiento continuo a nuestros proveedores y servicios externos que tienen incidencia sobre nuestro trabajo, con el objetivo de asegurar la máxima calidad de nuestros servicios.

Este Sistema de Gestión de la Calidad se define y desarrolla en el **Manual de Calidad** y en los documentos que emanan del mismo, siendo por tanto de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal de la Asociación en el desarrollo de sus actividades.

Además, se establecen anualmente, siempre en concordancia con los objetivos estratégicos aquí propuestos, unos objetivos concretos cuyo seguimiento y logro permitan valorar la eficacia del Sistema de Calidad y la **mejora continua** de la Asociación.

En Alhaurín el Grande a 18 de octubre de 2022.

La Presidenta

Fdo.: Ángeles segura cabrera

